

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 288.

OVIEDO.—Domingo 13 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	;
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	;
año.....	35	;

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EN HONOR DE LOS BOERS

¡Aleluia!

También en España existe un partido de Inglaterra contra el Transvaal.

Es el partido de los que han leído a Darwin sin comprenderlo y de los que jalean el recuerdo, ya yerto de Nietzsche, porque con la emisión al mercado de las ideas, del superhombre, pudo alagar el extraño filósofo, quizás sin saberlo, ineptas y múltiples vanidades. «Estaré en el caso de añadir que me refero al partido de los «hombres fuertes»»

Ese partido ha existido de toda eternidad en el mundo: era el encargado de interpretar la ley entre los hebreos, y se llamó «escribas»; es el que se arroga el derecho de gloriar la vida entre nosotros, y se llama «fariseo». No reniega el pasado, y apenas osa pronunciar distintamente este vocablo mágico: mañana, «Por miedo a penetrar y compeñarse con el Misterio? Que no. Por miedo al ridículo. Ha declarado en quebra al sentimiento, tiene en proceso al corazón humano, y días pasados dedicó muy contadas líneas de prosa plebeya a decir al mundo, entre dos anuncios industriales, que Campoamor había muerto. Es el partido de los «hombres fuertes», repito, el partido de Inglaterra contra el Transvaal, de Chamberlain contra Krüger, de los Juanillones contra la casa de usted o la mía y de la fuerza contra el derecho.

La historia de ese pleito con sangre entre robados y robadores, que se llama la guerra del Transvaal, no puede, por los elementos que la constituyen, ser admitida en justicia, como pretenden los amigos de la gastrófora Albión.

Presentes están en la memoria de todos, los pródomos de la actual lucha: Jameson, Cecil Rhodes, toda esa larga hilera de nombres expresivos de hombres de presa, y aquellos días de angustia en que la conciencia europea pudo preguntarse si hablamos vuelto a los tiempos de los piratas berberiscos, al ver partir de las costas inglesas, armados en guerra, interminable serie de bajeles, tripulados por rabiosos mercaderes mejor que por guerreros, y antes preocupados del botín que de la gloria, con rumbo al Sur de África, con rumbo a la infamia y a la derrota, argonautas sin grandeza que por la obsesión del penique se lanzaban a la conquista hipotética del vellocino de oro.

Presentes están en la memoria de todos los pródomos de la actual lucha. ¿Cómo, constituyendo esos factores baldón y estigma indelebles sobre los lomos de la vieja Europa? Pero el partido de los «hombres fuertes» ha decretado que Inglaterra, por ser más fuertes—¡siempre la fuerza!—tiene razón, y que Inglaterra vencerá.

¡Oh, no; los que han vencido, cualquiera que sean las vicisitudes futuras de la lucha, son Crouje, Botha, Dewet, Delarey; el último héroe, eres tú, Krüger oh, viejo sublime, cantado por Homero, que te presintió, ensalzado en coros inagotables y eúrítmicos como odas, por todas las lenguas libres del planeta; Krüger, soberbio Moisés de un pueblo que sólo acepta la muerte a condición de la inmortalidad!

ALEJANDRO SAWA.

(De Don Quijote).

Redondelas

Compuestas a la manera de Carlos de Orleans, príncipe y poeta francés, padre de Luis XII y tío de Francisco I.

EL BRILLANTE

Brillante, claro brillante
microcosmos transparente,
en ti dice el Sal poniente
su despedida triunfante:
tu pupila fulgurante,
es la de un Dios omnisciente,
brillante, claro brillante
microcosmos transparente.
Es de Inocencia inocente
el emblema tu cambiante,
y de mi divina amante
has de brillar en la frente,
brillante, claro brillante.

LA TURQUESA

Turquesa, opaca turquesa,
de tibio y triste fulgor,
símbolo eres del amor,
de mi espiritual princesa;
con su mirada me besa,
su mirada de color
azul, como tu turquesa,
de tibio y triste fulgor.
Sus labios son una flor
de sangre, igual que la fresa,
y en su mirada traviesa,
hallé tu monte Thabor,
turquesa, opaca turquesa.

EL AGENJO

Agenjo, ágata animado,
iris siniestro y viviente,
es tu alma opalescente
la de un palacio encantado.
En tu mármol he labrado
un Partenón refulgente;
agenjo, ágata animado,
iris siniestro y viviente.
Bajo tu influjo sagrado
he vivido íntimamente
lo sutil, lo refinado
del misterio subconsciente,
agenjo, ágata animado.

UNA RUBIA

Tu aurino pelo es el llanto
que vierte el Sol al morir,
es oro rubio de Ophir
con destellos de amaranto,
sus tonos dicen encanto
como Brahamma a su felicitad;
tu aurino pelo es el llanto
que vierte el Sol al morir.
En un plinto de zafiro
orlado de hileras de acanto
cincelaré un áureo canto
que para ti he de escribir;
pelo rubio como el llanto
que vierte el Sol al morir.

RAMON PEREZ DE AYALA

NOTA.—Su autor no da a estas redondillas otro mérito, que el que pueda tener una gimnástica rítmica: Benville, el maestro incomparable de la rima, ejerció su ingenio en esta clase de composiciones.

CUENTO

El grifo de la buhardilla

El Sr. Antón ocupaba el quinto piso: la buhardilla de la casa. Como el famoso personaje de la comedia «El libre cambio», nuestro protagonista podía invitar a sus visitas, a la gratuita contemplación de una verdadera variedad catalógica de chimeneas, doscientas ó trescientas ¡qué se yo! todas las del barrio en que vivía, y que semejaban a otras tantas espigas de singulares caperuzas, en las que, en ciertas horas del día, ondeaban las columnas de humo, como caprichosos plumones de cimetera.

El Sr. Antón alcanzaba las alturas de su casa, mediante una escalera de ciento veinte tramos, que si a él no le molestaban gran cosa en fuerza de costumbre, los recomendaba a sus amigos, con almuerzo anticipado para acumulación de fuerzas. Es verdad que todo tiene su compensación y la de aquí estaba en la vista de pájaro de suburbio, y en la panorámica lejanía de amplio horizonte limitado por las últimas ondulaciones de una feráz y poética campiña. Todo ello era muy bueno y agra-

dable para el Sr. Antón que se aprovechaba de tan barato y gracioso beneficio, fumando con patriarcal reposo, arrimado a la ventana, la descomunal estaca de tabaco, postre irremplazable de una frugal y paladeada cena.

Mas en estas alturas no era todo azul, para el Sr. Antón. Había una pequeña nube que turbaba con frecuencia tanta placidez, y este punto negro que sublevaba al Sr. Antón, y le arrancaba con frecuencia un sonante y pateado ¡córcholis! estaba, ¡quien lo diría en el grifo del agua.

Porque era así. Cuando a la mañana, al marchar para la obra, ó por la tarde, que de ella regresaba, requería palangana en mano, la llave del grifo, sucedía con frecuencia, y en los casos de más prisa, que el agua no aparecía, y como para burlarse del Sr. Antón, amagaba su aparición con glogloteos y pompas de agua que el aire de la cañería formaba en la boca del grifo. Vamos, que aquello era desesperante, y ponía a prueba los nervios.

—Pero hombre—decíale su mujer, en tales casos,—ten paciencia, es que están sacándolo abajo.

—Sí, sí, ya lo veo, después que nadie lo necesita, entro yo en turno, ¡córcholis!

Y el señor Antón pateaba, pasaba la palangana de una a otra mano; el grifo seguía glogloteando y haciendo pompas, y el agua al servicio de los primeros pisos, ó mejor, de la gente gorda que los habitaba.

¡Córcholis!

II

El local del centro de obreros agremiados, del cual constituía miembro el Sr. Antón, rebosaba de socios, congregados en gran número aquella noche, para oír la palabra de un propagandista de fuste, que trataría de un modo principalísimo de la constitución de cajas de resistencia.

Allí estaba el señor Antón. A la hora preñada comenzó el acto. Después de hacer uso, de la palabra algunos de los compañeros más significados, que recomendaban solidaridad y entereza, y hacer la presentación del famoso disertante que iban a oír, levantó éste en medio de la expectación y profundo silencio del concurso.

Y habló por espacio de una hora con pequeños paréntesis de aplausos y murmullos de aprobación, exponiendo con contundentes razones y acabadas teorías, la necesidad y ventajas de las cajas de resistencia y ahorros.

Y el señor Antón? Poco leído, según él, no alcanzaba algunas frases de la forma; pero con la ayuda de los compañeros vecinos, y algo de propia cosecha, casi enteró del fondo de la cosa.

Camino de casa, fué el hombre haciendo cálculos y conjeturas sobre lo que había oído y entendido, y enlazando casos y circunstancias ¡oh prodigios de la deducción! cuando llegó a su casa había resuelto un problema de capital interés para él. Ya lo creo.

—¡Qué bien Juanal ¡qué bien! decía nuestro Antón a su mujer, con visibles muestras de gozo extraordinario.

Después fué a la cocina, seguido de su Juana que le alumbraba y no comprendía los manejos de satisfecho esposo, quien cogiendo un barreño viejo y poco usado, que en la cocina había, lo levantó en vilo y colocó debajo de la mossa que en aquella ocasión, y merced a la hora, despidió un chorro silbador y espumoso de sifón, que llenó en breves momentos el viejo artefacto.

—Y para qué haces eso? Juansae decidió a preguntar.

—¿Que para qué lo hago? Para no tener que esperar mañana a que los de abajo me den el agua que necesito. Pero tú no sabes como se llama esto. Esto se llama—dijo el señor Antón, dando a su voz una entonación grave y a su cuerpo una actitud supina—esto se llama entre los nuestros una caja de resistencia.

Y echando una última ojeada al barreño, y otra displicente al grifo, dió

media vuelta con toda la gravedad de un general y salió de la cocina, seguido de su muger que se contentó con encoger los hombros y seguir a su feliz Antón...

ALFREDO ALONSO

TEXTOS

Hoy, que tan a la greña andan clericales y anticlericales (lo cual no es lo mismo que católicos y anticatólicos, digan lo que quieran los termómetros), paréceme que no huelga recordar algunos textos del gran Apóstol San Pablo para refrescar la memoria de los primeros, quienes, la verdad sea dicha, baten el record de la procacitud y de la intolerancia.

«Aunque yo hable cuantas lenguas hay entre todas las naciones del mundo, y las de los angeles, sino tengo caridad soy como un vaso de metal ó como una campana cuando suena».

(Epístola a los Corintios).

«Desenterrad de entre vosotros los resentimientos, la ira, la indignación las quejas, las injusticias y toda maledicencia.»

A los Efesios).

«Nunca volvais mal por mal, sino, al contrario, procurad hacer todo el bien que podáis a los que os ofendiesen, ya sean fieles ya infieles.»

(A los Thesalonicensenses)

«Pero no debe causar maravilla, pues sabemos que aun el mismo Satanás se transforma algunas veces en Angel de luz. No es, pues, cosa extraña que sus ministros se trasformen en Apóstol, y que quieran representar ser verdaderos ministros del Evangelio.»

(A los Corintios).

«Creedme, hermanos míos, el reino de Dios no consiste en el uso ó abstinencia de ciertas viandas y bebidas, sino en la fe y caridad, con las que se consigue la justicia, la paz con los hermanos y el gozo santo.»

(A los Romanos)

«Diciend unos «nosotros somos de Pablo» y otros «nosotros de Apolo» ¿no dáis a entender que seguís afectos de hombres y que aún no habéis aprovechado mucho de la Religión cristiana?»

(A los Corintios).

«Para dar pruebas de que somos verdaderos ministros de Dios, lo que claramente damos a entender, en nuestra continencia, sabiduría, facilidad en perdonar agravios, dulzura con nuestros enemigos, abundancia, de dones del Espíritu Santo y caridad sincera.»

(A los Corintios).

Y basta, por hoy, de textos.

Por la copia

LONELY.

CRÓNICA CENITICA

Veda mucho más importante que la de la caza, que solo puede perjudicar a la propagación de los volátiles y lepidóridos, de que suele componerse el recaudo venatorio, es la de las ostras, que nos impone nuestro propio interés. Correspondiendo perfectamente al aforismo vulgar con la higiene, no se deben comer ostras más que en los meses que tengan R. quedando excluidos por tanto Mayo, Junio, Julio y Agosto.

La razón es que en estos meses se ve rifica el desove, y la ostra es malsana en ese tiempo.

Para que la ostra sea buena, es necesario que su tamaño sea regular, pues la de gran volumen, llamadas de *pié de caballo*, son las más ordinarias y menos apreciadas. Debe ser carnosa, consistente, exenta de mal olor y bañada en agua limpia, agradablemente salada.

Las que de mayor reputación gustan en el mercado son las de Ostende, por su delicadeza, y las célebres *wordes de Mirenes*, cuyo color lo adquieren

después de algun tiempo en el *parque*, pues al ser recojidas en las cuencas de Arcachon no lo tienen y solo se presenta después de su forzoso cautiverio. Mr. Coste opina que esa coloración es una enfermedad del hígado, pero por lo menos no se puede negar que la ostra ha echado la bilis.

Al gastrónomo y al consumidor no le importa esa enfermedad, puesto que una aficción hepática produce también al *foi gras* que se paladea con fruición; pero lo que si le interesa grandemente, es saber si el color verdoso es debido a las sales de cobre. En el puerto de Cucruo de Oro, Constantinopla, se encuentran numerosas ostras de esta clase por el gran número de buques que andan allí, fenómeno que también puede ocurrir en nuestros puertos.

Hace pocos años existía en el Puerto de Pasages el casco de un buque abandonado, del cual no se disponía por ignorarse su nacionalidad y el nombre de su propietario, borrados en una de esas catástrofes del Cantábrico.

Unos mozalbetes se acercaron a aquella derribada mole, y en su casco vieron incrustadas numerosas ostras. Pronto cundió la voz entre los especuladores, y los moluscos fueron vendidos a los habitantes cercanos que súbitamente, después de consumirlos, se sintieron gravemente enfermos, y algunos pagaron el sabroso manjar con la vida.

La alarma producida hizo que se examinaran las ostras restantes, y en ellas se encontraron sales de cobre, de que se componía el casco del buque.

Para conocer si existen sales venenosas en las ostras se introducirá en sus carnes una aguja fina de acero: el agua salada hará que el cobre forme una capa de color pardo rojizo; por el contrario, la aguja saldrá limpia y brillante si el molusco no está envenenado.

No dejan de tener los mismos inconvenientes las almejas, si bien su alimentación es más sólida aunque la digestión se hace más difícil sobre todo por la costumbre de comerlas guisadas. De este modo la albúmina de sus tejidos se coagula y se hacen todavía más indigestas, de tal modo, que en ocasiones producen un malestar acompañado de abatimiento, ansiedad, pesadez en el estómago y sofocación que termina con náuseas y pueden llegar hasta el delirio. También, según el temperamento de quien las coma, puede presentarse una erupción cutánea formada de manchas rojizas y flictenas que escuecen como pinchazos de ortigas, por lo que se llama *urticaria*. Claro que estos síntomas no se manifiestan siempre, porque entonces no habría quien se arriesgara a comerlas, ni son siempre de la misma intensidad. Para los casos graves basta con un vomitivo y de algunas gotas de eter ó de agua de melisa para que desaparezca la indisposición.

Grandes precauciones precisa también el único muslo terrestre que es víctima de la voracidad humana; el sabroso *caracol de las viñas*. La mejor recomendación que se puede hacer a los lectores es que no los tomen nunca en ventorros y tabernas, donde suelen expenderse, y donde aparte de la problemática limpieza, los suelen guisar al día siguiente de comprarlos. Como el caracol se alimenta impunemente de plantas venenosas, es absolutamente preciso tenerlos varios días en casa *ayunando* para hacerles perder las substancias nocivas que pueden haber digerido por el campo.

El elogio del caracol está hecho con decir que se servía en los banquetes de los refinados romanos, y, aunque hoy no llega a la categoría de manjar exquisito, tiene muchos partidarios que se chupan los dedos con la sustancia y célebre salsa, pero... no olvidarlo: los caracoles se deben comer en casa.

DR. TRAVELIER.

ECOS DE LA PROVINCIA

Langreo

La sesión del Ayuntamiento

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó, a propuesta del Sr. Felgueroso, que en lo sucesivo no se den gratificaciones a los matadores de animales dañinos, si no acompañan una certificación del alcalde de barrio respectivo, como demostración de que los tales animales fueron muertos en el concejo.

Puesto a discusión nuevamente el asunto del suministro de medicamentos a los pobres del concejo, emitieron su parecer varios señores concejales y por fin se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Figer, Prendes y Valle para que emitan informe.

Pasan a la comisión correspondiente varias instancias para construcción de obras y la corporación se da por enterada de un oficio del gobernador, en el que dice contestando a la comunicación que el Ayuntamiento le dirigiera con fecha 26 de Enero, que resolverá acerca de las operaciones de contabilidad de anterior Ayuntamiento, una vez cerrado el balance correspondiente a 1901.

El Sr. Secretario, lee un oficio del señor D. Esteban Fernández Rebollos, renunciando el cargo de concejal, protestando excusas legales.

El Sr. Rodríguez Prendes expresa su sentimiento por la resolución del señor Fernández Rebollos y opina que no debe admitirse la renuncia a tan digno concejal.

El Sr. Coto dice que, con excusa ó sin excusas legales, tratándose de una persona tan prestigiosa como el Sr. Rebollos, que puede prestar grandes servicios al concejo formando parte de la Corporación municipal; no debe aceptarse la dimisión, y pide que por la alcaldía se le oficie rogándole que la retire.

Se adhieren a estas manifestaciones los Sres. Sánchez, Felgueroso y otros; y por unanimidad se acuerda oficiar al señor Rebollos en súplica de que no persista en presentar su dimisión.

Después de aprobadas cuentas de poca importancia y de haberse acordado conceder una gratificación de 15 pesetas al sepulturero de Lada, se dió lectura al siguiente dictamen:

Los que suscriben, vocales de la Comisión Instrucción pública de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 8 del actual, han acordado someter a la aprobación de la Corporación municipal las siguientes conclusiones, respecto a la subvención que se destina al colegio de 2.ª enseñanza de esta villa.

Primera. Supresión de la subvención que actualmente disfruta el citado colegio de 2.ª enseñanza, desde el día 30 de Septiembre próximo, por entender que, además de no permitirlo la situación económica del Ayuntamiento, dicho colegio no responde, por la clase de instrucción que en él se facilita, a los fines que deberían perseguir en un concejo eminentemente industrial.

Segunda. Asesorarse de personas competentes y con su cooperación estudiar y redactar un plan de enseñanza más acomodado a lo que de consumo demandan el carácter y condiciones de esta comarca y a su creciente progreso industrial y que alejándose de las deficiencias que hoy se notan responda a las necesidades actuales y de más inmediata aplicación al taller y a la industria en general, y por tanto, que pueda ser aprovechada por la clase más numerosa y necesitada de instrucción.

El Sr. Rodríguez Prendes, uno de los firmantes del anterior dictamen, le apoya diciendo que no se funda en la mala organización ni en la falta de idoneidad de los dignos profesores que están al frente del actual Colegio, sino en que la enseñanza clásica no corresponde a las necesidades de un concejo como el de Langreo, eminentemente industrial y donde la enseñanza primaria está en lamentable abandono.

Extiéndese en atinadas consideraciones respecto a las deficiencias de la primera enseñanza y a las condiciones que debe reunir la segunda si ha de responder a los adelantos de otros países industriales en los que se concede la debida importancia a la instrucción manual ó práctica.

Y termina diciendo que lo que se gaste en el colegio, debe destinarse preferentemente a una racional organización de la primera enseñanza y asesorarse después de personas competentes en materias pedagógicas para establecer los estudios que sean necesarios para el desarrollo del progreso de Langreo.

El Sr. González se opone al dictamen porque el aprobarlo equivale a la supresión del colegio, al que deben mucho agradecimiento los padres que en él educaron a sus hijos. Sin oponerse a que se creen nuevas enseñanzas, más prácticas, sin duda para la vida industrial,

interesa de la Comisión que procure armonizar tales enseñanzas conservando las actuales asignaturas compatibles con las que se creen.

Insiste el Sr. Prendes en sus argumentos; replica el Sr. González, muéstrase conforme con aquél el Sr. Coto y queda aprobado el dictamen con los votos en contra de los Sres. González y Lafuente.

El Sr. Canja, solicita que se arreglen las fuentes de Villa y Frises, y el señor alcalde promete atender la petición. También el Sr. Lafuente pide el arreglo de esos caminos y asimismo promete el Sr. Cabeza satisfacerle. Y se levantó la sesión.

Habiendo el Ayuntamiento acordado adquirir por concurso ocho uniformes para la guardia municipal de este concejo, se anuncia el acto para el día 27 del actual a las dos de la tarde en el salón de quintas.

El tipo fijado para la licitación será de 70 pesetas por cada uniforme ó sean 500 el total importe del presupuesto.

Para poder optar al concurso se precisa el previo depósito del 5 por 100 del presupuesto ó sean 25 pesetas, cuya garantía se elevará al doble, una vez adjudicado definitivamente el remate.

El pliego de condiciones, presupuesto y muestras del paño se hallan de manifiesto en la secretaría.

VILLAYON.—Por el Juzgado municipal se anuncia la subasta pública de varios fincas procedentes de embargo. La subasta será por pujas a la llana, no admitiéndose posturas que no cubran, cuando menos, las dos terceras partes del tipo de tasación.

Cabrales

CAUSTICO...

Aunque me tachen de machacón he de seguir hablando de nuestro famoso alcalde, ya que a él le escuece tanto que de su persona se ocupe EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Ante todo, doyle las gracias a D. Narciso, en nombre de este periódico por la activa propaganda que de él hace, aunque inconvenientemente, siempre que halla modo a lugar.

Dice mil pestes de EL PROGRESO; de EL PROGRESO se ocupa a toda hora; sueña con EL PROGRESO y EL PROGRESO es, en fin, su eterna pesadilla.

Por lo cual, todos los que oyen las imponderables palabras del Sr. Alvarez y no han leído lo que de dicha autoridad vengo diciendo en este periódico, buscan y se afanan por conseguirle, y no descansan hasta solazarse leyendo las mil y una barrabasadas que a diario hace este benditísimo montera, desde el puesto que, por arte de birli birloque ocupa.

A EL PROGRESO le ocurre en Cabrales, respecto del alcalde, lo que a *Electra* con los obispos y los curas.

Cuanto más excomunion y anatemas lanzaban desde la Pastoral ó el púlpito contra la genial creación de Galdós, más público acudía a ver sus representaciones, más vehementes eran los deseos de conocerla; más crecía la popularidad del drama.

Y yo que me complazco en que EL PROGRESO prospere y viva, tanto, cuando menos, como los clérigos y clerizontes anhelan que desaparezca de la faz del mundo, y que, además tengo mis puntas y ribetes de mal intencionado; pero mal intencionado a mi modo, sin perjuicio para las personas honradas y decentes, ni para los gobernantes que cumplen sus deberes... yo, repito, haré que D. Narciso continúe censurando a este periódico, en tanto que el alcalde no se enmiende y deje de ser tan petulante, tan estulto, y tan mal intencionado.

Desde luego le advierto que sus censuras surten los mismos efectos que los elogios aquellos que hacía de una *balladora* el cerdo de la fabula...

Para que continúen las causas, no tienen que cesar los efectos que las producen.

Esto es tan lógico como si yo hubiera sido, vamos a la *pulla*, rematante de consumos de este concejo y dejé de satisfacer al Municipio algunos miles, valiéndose del artificio y de la arteria indigna, acción que debe tener un nombre en el Código penal, no puede considerarse honrado nicaballero, hasta que no declare y satisfaga la deuda.

Y tan lógico como que los deudores al Ayuntamiento deben estar incapacitados para ejercer ningún cargo concejal, y mucho menos el de alcalde, sin que puedan excluirse, a mi manera de ver, los que comulgan en la *iglesia* conservadora de Canillejas, que es lo mismo que si comulgase con ruedas de molino.

Yo, sáblo Dios, me holgara muy mucho de poder escribir algo bueno de este alcalde que padecemos; tendrí la gr

de satisfacción en tornar las justas censuras de que me hago eco en alabanzas y elogios. ¡Que más quisiera yo! Para ello, nada es más fácil. Tiénelo D. Narciso en su mano.

Que cesen las causas y desaparecerán los efectos

Hágase cargo de los altos deberes que le impone el puesto que ocupa; administre fiel y honradamente los intereses procomunales que están bajo su custodia; no se deje guiar por el capricho ó la conveniencia cuando la razón y la justicia piden que no se les escarnezca y se las pisotee, porque el capricho siempre ha sido un mal consejero; despojese de toda mira personal cuando se trate de ventilar asuntos que al interés general afectan; no se valga del cargo que ejerce para satisfacer bajas posiciones, ni para vengarse y perjudicar a aquellas personas que no piensen como él, y, sobre todo, convéznase de que, si se empeña en seguir obrando conforme su voluntad caprichosa y terca, desoyendo los consejos de las personas prudentes e ilustradas, le sucederá lo que al ciego insensato que en un camino escabroso rodeado de peligros, se empeñase en despedir al guía que le condujera de la mano.

Se estrellará contra el más pequeño obstáculo que se oponga a su marcha.

Pero ya verán Udes. como ni D. Narciso se enmienda ni al que esto escribe le será posible trocar en entusiastas aplausos las censuras acervas que se ve precisada dirigir al gobernante que parece empeñado en hacerse popular en fuerza de torpezas y desatinos.

Hasta la próxima.

Perico el de los Palotes.

Mieres

El día 11 se reunió la corporación municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. Manuel Suárez.

Se tomaron en consideración las instancias de los vecinos del barrio de Candío solicitando la creación de una escuela incompleta de niñas; de los de Villa solicitando varias alcantarillas, de D. Evaristo Alvarez y de D. Jose Moro, para edificar; de D. Antonio Alvarez Llana, solicitando derivar del río «La Minera» cuatro metros cúbicos de agua por día, del maestro de Loredó pidiendo gratificación por servicios prestados a la enseñanza y de varios de la Villa denunciando el aprovechamiento por una empresa particular del agua del arroyo «Duro» y otras de poca importancia. Casi todas quedaron a estudio de las comisiones.

Después continuó la lectura del proyecto aprobado de tranvía movido por fuerza animal entre Turón y Santullano.

Y se acordó rebajar a 12,50 pesetas el precio de la instalación por lámpara eléctrica.

El día 9 del actual ha sido detenido en Turón por la Guardia civil, Manuel Alvarez García de 21 años de edad, natural de León, por considerarle autor de las lesiones inferidas en la cabeza con arma contundente, al individuo Miguel García Tascón natural de Camplón.

Convicto y confeso del delito que se le imputaba ha ingresado en la cárcel de Mieres.

De Instrucción pública.

Se ha expedido nuevo título administrativo con 250 pesetas de sueldo anual a D. Cecilia Piñera, maestra de la escuela incompleta de niñas de Rañeces, en Grado.

Ha sido desestimada una instancia, presentada por D. Perfecto Alvarez Rubio maestro de Villaquilambre en reclamación de haberes.

Se ha interesado del alcalde de Grado informe sobre el estado en que se halla el local de la escuela de niñas de la Mata en Grado.

Se ha nombrado, por concurso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Hevia en Siero, a don Eduardo de Ferrer y Herrera, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Se ha remitido a la Junta provincial de Instrucción pública, un oficio del alcalde de Grandas de Salime, interesando se obligue al maestro le Nogueira—Pelón, a prestar alternativamente la enseñanza en ambos pueblos.

Ha sido solicitada la expedición del título de maestro superior a favor de D. Gregorio Díaz González y el de maestra de igual clase a favor de D.ª Amalia Delfina Díaz S. Miguel.

Oviedo

Las huelgas

Como ayer decíamos, volvieron al trabajo todos los obreros empleados en las diferentes operaciones del sexto y quinto trozo para la traída de aguas.

Y con la misma lealtad con que hacia mos prudentes reflexiones a los obreros, debemos rectificar lo que dijo ayer *La Opinión de Asturias*, pues ni aquellos pidieron la jornada de ocho horas ni en la petición de la reducción de media hora de trabajo intervinieron los socialistas, ya que todo obedeció a un acuerdo de la Sociedad de obreros en piedra.

Por fortuna, todo se arregló en paz, y eso es lo importante.

La huelga de moldeadores de «La Amistad», lejos de estar en vías de arreglo, se agravó ayer, por haberse marchado nueve peones del taller de ajuste, que no quisieron ejecutar algunos de los trabajos a que se dedicaban los huelguistas.

Con tal motivo, los obreros en huelga llegan al número de 22, que han sabido colocarse en las condiciones reglamentarias de la Sociedad de su gremio y de la Federación local.

Es pues, casi seguro, que los huelguistas no volverán al trabajo si no se accede a lo pedido por los moldeadores.

En cambio, la huelga de la fabrica de maderas de los Sres. Fernández y Mauri ofrece mejor aspecto, pues según nuestras noticias, hoy se presentarán ante el señor gobernador civil uno de los propietarios de la fabrica y una comisión del Centro obrero y acaso se llegue a un arreglo.

Eso es lo que todos deseamos.

En la parroquia de Ceceda se celebraron el viernes pasado los funerales por el eterno descanso de D. Manuel Reguero.

A tan solemne acto concurren muchas personas de Oviedo y de Nava de Infesto; donde el finado era tan querido por su bondadoso carácter.

A su familia y especialmente a su hijo político, nuestro amigo D. Celestino Rodríguez F. Casal repetimos, con este motivo, la expresión de nuestro sentimiento.

En la reunión celebrada ayer tarde en el despacho del Sr. Gobernador civil, para tratar asuntos relacionados con el censo electoral, se dió lectura a la circular del ministro de la Gobernación y a la publicada por el Sr. Gobernador en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Sr. Sanmartín se mostró propicio a subsanar y a castigar en su caso todos los defectos que se le denunciaban, esperando que la prensa con su acción fiscalizadora, hará mucho, para que el censo electoral se depure y resulte tan aproximado a la verdad como es de desear.

Nosotros, por nuestra parte, le prometemos incondicionalmente nuestro apoyo, siempre que se trate de hacer una rectificación del censo tal y como la reclaman los principios en que se funda la ley del sufragio universal.

Ayer tarde ocurrió una explosión en la fabrica de pólvora que la Unión es, pañola de explosivos tiene establecida en Cayés.

El siniestro ocasionó la voladura de dos talleres de granoladores, sin que que afortunadamente hubiera la menor dataesgracia personal alguna.

En Madrid llaman extraordinariamente la atención las delicadas curas y operaciones que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina, en los enfermos que asista en su gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en la calle de San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista en las enfermedades de Garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, sobre todo en los que sufren sordera, ozona (fetidez de aliento) lupos y tisis laringea, en las que está comprobado que el tratamiento del especialista a que nos referimos, es el único que produce resultados positivos para curarlas.

El número de raciones repartidas el jueves último en la Cocina económica, por el alma del beneficiado D. Cecilio Rodríguez Pajares (q. e. p. d.), ha sido el de 400.

En la librería de Martínez, se han recibido las obras siguientes:
R. Altamira; Psicología del pueblo español.—Un tomo, 2 pesetas.
R. del Valle Inclán; Sonata de otoño.—Un tomo, 3 id.

Lavelaye; El socialismo contemporáneo.—Un tomo, 8 id.
L. Bourdeau; El problema de la muerte.—Un tomo, 5 id.
Sollier; El problema de la memoria.—Un tomo, 3,50 id.
D. Merejkowski; La resurrección de los dioses.—Dos tomos, 2 id.
L. Tolstoy; La guerra y la paz.—Tres tomos, 3 id.
E. Zola; Comose muere.—Un tomo, una id.
L. Tolstoy; Iván el Imbecil.—Un tomo, una id.
A. Fouillée; La moral el arte y la religión según Guyau.—Un tomo 4 id.
P. Luis Colma; La reina mártir.—Un tomo 4,50 id.
Recetorio industrial, recetas y procedimientos útiles en las artes, industrias y oficios, por el ingeniero J. Gher. si.—Un tomo, 6 id.

El martes 15 del actual comenzará la recaudación voluntaria de Cédulas personales del corriente año.
Las oficinas se hallan establecidas en los bajos del edificio de San Vicente y las horas de despacho son de 11 a 2 y de 4 a 6.

Programa de las obras que ejecutará la banda de música del Regimiento del Príncipe de cino a siete de la tarde en el paseo del Bombé.

- 1.º Paso doble, «La Patente de Veterano».—Santos.
- 2.º Polka «Hanki Panki».—Coote.
- 3.º Fantasía Francesca.—Lecoz.
- 4.º Tanda de Vals, «Ojos Negros».—Sarasate (Padre).
- 5.º «Sardana Garin».—Breton.
- 6.º Paso doble final.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa de autor Puerta del Sol, 9 Madrid.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.
Juan Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2

Tribunales

SENALAMIENTOS

Para mañana está señalada la celebración de los juicios orales siguientes, Oviedo.— Contra Alfredo Aguirre y otro, por hurto. Pena 250 pesetas de multa. Abogados, Sres. Rivero y Cabeza (D. José.) Procuradores, Sres. Longoria y Casaprima.

— Contra Vicente Bernardo Muñiz, por lesiones. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Buyla. Procurador, Sr. Cabal.

Siero.—Contra Perfecto Ardiales Puente por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, señor Aguadé. Procurador, Sr. Alvarez.

Avilés.—Contra José Alvarez Bárcena Antonio Alonso Nuevo y Victoriano González, por lesiones. Pena cuatro meses y un día para los otros dos. Abogado, Sr. Abadé Procurador Sr. Casaprima.

La comandancia militar de marina de Gijón, anuncia que habiendo solicitado el vecino de Rivadesella D. Manuel Caso de la Villa, la concesión de un terreno, para construir una ceteria para langosta, en el sitio denominado la *Llastrona*; perteneciente al concejo de Llanes, en virtud de lo prevenido en la ley para la propagación y aprovechamiento de crustáceos, se hace publica dicha petición, a fin de que, dentro del plazo de quince días, pueda alegarse lo que se crea conveniente.

CIRCO BLONDIN

Hoy se verificarán, por la tarde y noche, dos grandes y últimas funciones en las que tomarán parte la niña Rosa y el joven Federico.

Obra interesante

En la librería de Martínez se vende el libro titulado «Colección histórica-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo» escrito por D. Ciriaco Miguel Vigi con un discurso preliminar de D. Manuel Pedregal y Canedo.

Precio, 15 pesetas

Registro civil.

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Defunciones 5.
Nacimientos 10.
Matrimonios 000.

Laboratorio de Análisis Químico "Asturiano,"

DIRIGIDO POR

DON ARTURO CIMA

Químico con título de la Escuela de Bordeaux

D. CH. BOUVIER

Licenciado en Ciencias Físico Químicas de la Universidad francesa

Unico de su clase en España, montado con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Se hacen análisis cualitativos y cuantitativos, entre otros muchos de las clases siguientes:

INDUSTRIALES: de minerales de plomo, zinc, hierro, manganeso, mercurio, cobre, plata, etc., etc.; de hierros, aceros, fundiciones y demas metales; de escorias, cementos, arcillas, yeso, minio, sosa, carbonato de sosa, nitratos, jabones, carbones, aceites lubricativos, etc.

AGRÍCOLAS: de tierras, jabones, vinos, harinas, pan, leche, manteca, cerveza, sidra, aceites, vinagre, remolacha, azúcar, forrajes, etc.

MEDICALES: de aguas, orinas, esputos; exámenes microscópicos, etc.

Precios al alcance de todos

Para mas detalles pidanse tarifas. Dirijanse encargos y correspondencia a los señores

CIMA Y BOUVIER

Postigo bajo.-OVIEDO

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 11 de Abril de 1902
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,00
Banco España.	446,05
Banco Hispano Americano	111,70
Tabacaleras	395,00
por 100 Amortizable.	93,50

CAMBIOS

Londres, vista.	34,93
París, vista, dinero.	36,00

ORO

Alfonso.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	111,00
" " " 2.ª	111,00
" " " 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	139,00
Banco Asturiano	116,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	251,50
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	73,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	118,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab. de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 12

SENADO.—El Sr. Martín Sánchez, hace preguntas acerca del programa del Gobierno, y contestale el ministro de Marina diciendo que el actual Gabinete cumplirá todos sus compromisos.

El general Primo de Rivera anunció una interpelación en la que dirigirá grandes cargos al Gobierno por sucesos ocurridos en la época de la guerra de Cuba; y para explicar aquella, elegirá un día que vaya al Senado el Sr. Moret,

que era entonces ministro de Ultramar. El marqués de Perijáa denuncia algunas deficiencias en los cañones Krup, y propone que se construyan en España después de consignar en los presupuestos los créditos necesarios.

Reanudada la discusión sobre reformas del Consejo Instrucción pública, el Conde de Romanones declaró que no se opone a la supresión de los exámenes oficiales, siempre que las pruebas a que se sometan los alumnos ante los examinadores seria y rigurosa, y se limite la edad de modo que obtengan títulos universitarios jóvenes menores de 18 años.

Madrid 10

CONGRESO.—A primera hora el ministro de Agricultura leyó el proyecto de creación de Instituto del trabajo.

Se aprueba la pensión a la viuda de D. Leopoldo Alas. Y entrando en el debate político rectifica el Sr. Maura, abundando en los mismos argumentos de su anterior discurso que no discrepan de las opiniones de los conservadores.

Interviene Nocedal y excita a Maura a que manifieste concretamente si acepta la invitación de Silvela o le dá calabazas (Risas).

Añade, que se dice por ahí que, además de esto de Roma, hay otro que impuso a Sagasta la condición de que, al formar Gobierno, no tocaría las órdenes religiosas.

Sagasta negó rotundamente esta afirmación, y Nocedal le interrumpió diciendo que el quería hacer más simpático a los católicos la persona que ejercía el neto. (La mayoría protesta). Termina diciendo Nocedal, que el poder civil debe someterse a la iglesia. (Nuevas protestas).

Canalejas interviene en el debate y dice que las palabras de Nocedal demuestran que el clericalismo es una amenaza y un peligro constante para la patria. Añade, que el jefe integrista, es un orador y un vivo (Risas); y se extraña de las impacencias de ahora para cumplir el decreto de Alfonso González. Termina prometiendo que hará en el Gobierno todo lo que ha dicho en la oposición por oposición por impulsos

deldeber y no por excitaciones de na. die.

Rectifica Maura, Nocedal y Canalejas y se levanta la sesión.

AGITACION EN BÉLGICA

Madrid 12

Telegramas de Bruselas dicen que dos mil obreros se dirigieron a la cárcel para pedir la libertad de un socialista preso.

Después uniéronse otro grupo y fueron a la casa de los jesuitas, apedreándola. La policia sacó los revólvers se y promovió con tal motivo gran confusión de la que resultaron muchos heridos.

En la calle Vidett fueron también heridos gravemente, tres obreros.

Hasta las doce de la noche continuaron los desórdenes, por los cuales hay muchos detenidos.

En Gante se reprodujeron los alborotos y la muchedumbre gritaba: ¡abajo los diputados católicos! La caballería cargó sobre los grupos y consiguió disolverlos, hiriendo a varios.

En todo el día del sábado continuaron las manifestaciones que cada vez ofrece mas grave aspecto, pues la mayoría de los manifestantes van armados.

Aumenta la excitación.

Madrid, 12

En el Casino de la juventud republicana de Irún, se celebró un mitin de propaganda, al que asistieron Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano; pronunciando dichos señores, violentos discursos.

El acto terminó con orden completo.

Madrid, 13

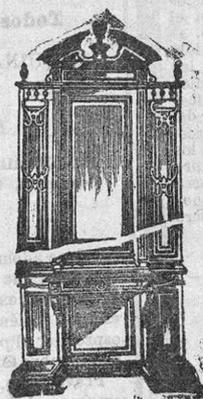
El proyecto de la ley referente al Instituto del trabajo dice, que éste se encargará de recojer y clasificar, para publicarlos, los datos relativos el trabajo en España y en el extranjero y sus relaciones con el capital; de organizar las estadísticas y la inspección del trabajo, y de informar al Gobierno respecto a la obra legislativa que en esta materia convenga realizar.

Madrid, 13

El entierro del doctor Robert, fué una manifestación solemne de duelo.

Las autoridades eclesiásticas han dirigido a los superiores de varias agrupaciones religiosas, instrucciones reservadas, cuyo contenido se desconoce.

ROSON



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfilería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alxuleros en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

PREMIOS.— " " 1.027.600 " " 34.938.400

FONDOS.— " " 2.167.500 " " 73.895.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos uelto por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names, times, and class information.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos, 850.000 Pesetas. Details about prizes and terms.

GRAN SOMBRERERIA. La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Total 66.977.766 Pesetas.

Valentin y Cia. HAMBURGO. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios!!" Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.-Oviedo. Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales.

Misterios de la Inquisición. V. DE FERREAL. eso ha de remediar los sufrimientos de aquellos que le son queridos.

cielo como implorando justicia del Supremo Juez. El inquisidor prosiguió su camino y los verdugos continuaron su cruel labor.

Dos hombres vigorosos y robustos colocaron un caballete en el centro de la estancia. Este horrible instrumento de maldad estaba construido de forma que colocándolo en él a una persona que pudiese sujetarla conveniente.

zas para hablar, hizo con la cabeza un signo negativo. En la posición en que la habían colocado apenas si podía respirar.